


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	FEBRERO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		CASTILLO SERNAQUE ROSA					
Tipo	DNI	Número	05641422	Fecha de Ingreso	12/04/2023	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA						95.27	
REMUNERACION DOMINICAL						15.88	
ASIGNACION FAMILIAR						102.50	
Total						213.65	
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	17.80						
DIAS COMPUTABLES :	2						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057730733429357					17.80	


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DIECISIETE CON 80/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



CASTILLO SERNAQUE ROSA

EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	FEBRERO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		CASTILLO SERNAQUE ROSA					
Tipo	DNI	Número	05641422	Fecha de Ingreso	12/04/2023	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA						95.27	
REMUNERACION DOMINICAL						15.88	
ASIGNACION FAMILIAR						102.50	
Total						213.65	
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	17.80						
DIAS COMPUTABLES :	2						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057730733429357					17.80	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DIECISIETE CON 80/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



CASTILLO SERNAQUE ROSA

EMPLEADOR

